



## EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

en uso de la facultad que le concede el artículo 4º, fracción III, de su Decreto de creación, y con fundamento en el artículo 9º de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado de Veracruz-Llave y en vista de que

**OMAR HERRERA PARRAS**

cumplió con los requisitos exigidos y aprobó el examen profesional relativo, sustentado ante Jurado Especial de este Instituto el día dieciocho de diciembre del año dos mil seis, le expide el presente Título de

**INGENIERO INDUSTRIAL**

Dado en la ciudad de Xalapa, Veracruz, a los doce días del mes de mayo del año dos mil ocho.

Víctor A. Arredondo

Secretario de Educación

Laura E. Martínez Márquez

Directora General de la Unidad de Planeación,  
Evaluación y Control Educativo

Jesús Israel Lara Villegas

Director del Instituto Tecnológico  
Superior de Xalapa